



Pl. Mayor (la Plaza), 3. C.P. 22422. Teléfono: 974 41 20 01. Fax: 974 41 22 47. buzón-e: aytofonz@fonz.es

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO
el 29 de octubre de 2019
Hora de celebración: 20:30 horas
Lugar: Casa Consistorial de Fonz
Tipo de Sesión: Ordinaria
Convocatoria: Primera

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE
- Don JOSÉ TEODORO FERRER PEROSTES (PSOE)
CONCEJALES
D ^a . BUIL ÁLVAREZ, LILIANA (PP)
D ^a . CLUSA PLANISOLIS, MARÍA ASCESIÓN (PSOE)
D ^a . COLOMINA COLLADA, LORENA (CHA)
D ^a . MELER PASCUAL, PATRICIA CARMEN (PP)
D. RUIZ BAREA, JAVIER (PP)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
SECRETARIO
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
AUSENTES
EXCUSAN SU ASISTENCIA

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne el Pleno de la Corporación, en Sesión Extraordinaria, presidido por el Sr. Alcalde D. José Teodoro Ferrer Perostes (PSOE).

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia a las 20:30 horas, una vez comprobada por Secretaría la existencia del quórum de

asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

1º.- Aprobación si procede de los borradores de las actas de las sesiones anteriores de fecha 24/09/19 y 15/10/19.

La Presidencia pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a las actas de las Sesiones de fecha 24/09/19 y 15/10/19, distribuidas previamente a los Concejales.

No presentándose ninguna alegación a las actas de referencia, por la Presidencia se declaran aprobadas por unanimidad de los asistentes las actas de fecha 24/09/19 y 15/10/19.

2º.- Acuerdo que proceda en relación con la propuesta de resolución presentada por el Grupo PP de DPH instando al gobierno de Aragón a cubrir plazas vacantes en centros médicos de la provincia y mejorar el sistema de sustituciones temporales. (R/E nº 2019-R-RC-2356).

Por la Presidencia se da cuenta del escrito de la Diputación Provincial por el que se aprueba instar al Gobierno de Aragón a cubrir plazas vacantes en centros médicos de la provincia y mejorar el sistema de sustituciones temporales.

Todos los concejales se dan por enterados de la iniciativa.

3º.- Acuerdo que proceda en relación con la zona de sombra que ocasiona Interferencias señal TDT con pérdida de señal o pixelación.

Por la presidencia se puso de manifiesto el escrito del Gobierno de Aragón (Aragonesa de Servicio Telemáticos) contestando al de este Ayuntamiento de fecha 24 de septiembre de 2019 (2019-S-RC-1003) que ponía en conocimiento de dicha entidad las deficiencias en la recepción de la señal de televisión que se habían observado en algunas zonas de la localidad de Fonz.

El Coordinador de Explotación del Servicio TDT nos informa que se ha abierto una incidencia para estudiar la situación de esta localidad, y una vez consultado el histórico de anomalías asociado al centro de difusión de Fonz se observa que desde mayo de 2019 no se ha detectado ninguna irregularidad en el servicio y que el 03/10/19 la empresa contratista de mantenimiento pasó por Fonz para comprobar la correcta prestación del servicio obteniendo unos valores medios ubicados dentro de los criterios técnicos establecidos.

Es un hecho conocido que hay una zona de sombra en la población localizada en la parte baja del pueblo. A finales de 2016 se inició un trámite para trasladar el centro difusor al polideportivo utilizando un camión grúa. Ofrecen la posibilidad de retomar el tema siendo el Ayuntamiento el que tendría que asumir los gastos de electricidad y mantenimiento de las infraestructuras de su propiedad (torre y caseta) y DGA y CARTV asumirían el coste del mantenimiento del equipamiento que materializa la prestación del servicio TDT, por medio de contratos gestionados por AST.

Conocidos los antecedentes por todos los asistentes, se acuerda por unanimidad solicitar el traslado a la zona del polideportivo asumiendo los gastos indicados.

4º.- Informes de Presidencia.

ASUNTO: CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO PEYRET-FERRER.

NUMERO: 1.

INFORME: Por la Presidencia se informa de la sentencia por la que se desestima la demanda dirigida por Peyret Ferrer, S.L. contra el Ayuntamiento de Fonz y se confirma el acuerdo de 01/02/19.

Se condena a la actora a pagar al Ayuntamiento las costas de este proceso, con excepción de los gastos de representación procesal.

ASUNTO: DECRETOS DE ALCALDIA.

NUMERO: 2.

INFORME: Por el Sr. Alcalde se ponen de manifiesto los decretos de Alcaldía aprobados desde la sesión de fecha 24/09/19, que en síntesis son los siguientes:

Se da cuenta de los decretos del 2019-0152 al 2019-0183.

La corporación se da por enterada.

ASUNTO: CONCESIÓN DE LA TITULARIDAD DE NICHOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE COFITA.

NUMERO: 3.

INFORME: Vista la solicitud recibida en relación con la adjudicación de un nicho de nueva construcción en el Cementerio Municipal de Cofita, y de conformidad con las vigentes ordenanzas locales se acordó acceder a lo solicitado, quedando aprobada la siguiente adjudicación:

NICHOS N° 115 DEL CEMENTERIO DE COFITA	
SOLICITUD	R/E (2019-E-RC-2502)
NOMBRE ANTERIOR	Nicho nuevo sin asignar
NOMBRE NUEVO	xxxxxxxxxxxxxx

ASUNTO: AVANCE DE LOS TRABAJOS EN LA A-1236.

NUMERO: 4.

INFORME: Por la Presidencia se informa de la visita realizada a Fonz el pasado miércoles día 23/10/19 del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda xxxxxxxxxxxxxx, y del Director General de Carreteras xxxxxxxxxxxxxx, al objeto de comprobar el estado de las obras de la carretera A-1236 entre la A-22 y la A-133.

A la vista del estado de los trabajos y de las opiniones de los técnicos, las autoridades autonómicas avanzaron la previsión de llegar antes de final de año con el asfalto hasta el cruce de la carretera con el Canal de Aragón y Cataluña.

Por parte del Ayuntamiento se aprovechó la ocasión para solicitar la creación de una bolsa de vivienda destinada al alquiler, comprometiéndose a facilitar el equipo técnico para orientar en este asunto.

ASUNTO: ARRU MONZÓN-FONZ (AREAS DE RENOVACIÓN Y REGENERACIÓN URBANAS).

NUMERO: 5.

INFORME: A través de la Técnico en urbanismo xxxxxxxxxxxxxxxx , se inició por este Ayuntamiento, en febrero de 2019, un expedientes (45/19) para solicitar, junto con Monzón, la incorporación de ambas localidades a un Área de Renovación y Regeneración Urbanas.

A fecha de hoy se informa que dicho plan a quedado reducido a 12,7 millones de euros en los próximos cinco años para la rehabilitación de 455 viviendas de Zaragoza, Huesca, Monzón y Alcañiz, además de acometer proyectos de urbanización y saneamiento en zonas degradadas.

Se esperará a la próxima convocatoria para, con la documentación existente, solicitar una próxima incorporación a dicha línea de ayudas y actuaciones.

ASUNTO: VISITA DEL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO.

NUMERO: 6.

INFORME: Por el Sr. Alcalde se informa de la visita realizada al Palacio de los Barones de Valdeolivos del Director General de Cultura y Patrimonio xxxxxxxxxxxxxx, en la que ha podido comprobar que parte de los pórticos de la galería se han caído y mientras se reparan ha propuesto el cierre al público de la zona afectada.

ASUNTO: REPARACION DEL INMUEBLE DE LA C/ LAFORZA, 25.

NUMERO: 7.

INFORME: Por la Presidencia se informa que la reparación de la obra del edificio municipal de la C/ Laforza nº 25, adjudicada a la empresa Reina de la Nube, S.L., dará comienzo a principio de noviembre.

ASUNTO: EDIFICIOS CON DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES.

NUMERO: 8.

INFORME: Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la existencia de varios edificios con deficiencias estructurales y elementos hundidos sobre los que se ha solicitado informes preceptivos a los servicios técnicos municipales. Los edificios mencionados son los siguientes:

- xxxxxxxxxxxxxx
- xxxxxxxxxxxxxx
- xxxxxxxxxxxxxx

ASUNTO: CALENDARIO SOLIDARIO DOWN HUESCA 2020.

NUMERO: 9.

INFORME: Por la Presidencia se informa que con fecha 25/10/19 se ha presentado el calendario solidario de la Asociación Down donde las calles, plazas y monumentos más representativos de Fonz son protagonistas de las doce páginas de su publicación para 2020.

La presentación del mismo contó con la presencia de la meteoróloga de TVE, la montisonense xxxxxxxxxxxx, que ejerció de madrina y que dejó abierta la posibilidad de venir a Fonz el año que viene.

ASUNTO: DOWN HUESCA. PROYECTO DE INCLUSIÓN TOTAL EN EL MEDIO RURAL.

NUMERO: 10.

INFORME: Por la Presidencia se informa que con fecha 26/10/19 la asociación Down Huesca ha mantenido una reunión de trabajo en el albergue y escuela de vida independiente La Sabina con alcaldes y concejales de las localidades de Fonz, Binéfar y Alcañiz, así como con la asociación Las Cañas de la localidad turolense, para presentarles su proyecto de inclusión total en el medio rural que persigue promover la autonomía de las personas con discapacidad intelectual.

Fonz, Binéfar y Alcañiz son los tres municipios donde se implantará este programa a través de la materialización de cuestiones tan importantes para la inclusión como el acceso a la vivienda y al mercado laboral o la participación de las personas con discapacidad intelectual en varios ámbitos de la vida sociocultural de cada municipio.

ASUNTO: FUENTE DEL CEMENTERIO DE COFITA.

NUMERO: 11.

INFORME: Por la Presidencia se informa que la fuente del Cementerio de Cofita ha sido conectada a la red general de abastecimiento de aguas y está operativa para su uso por los vecinos.

5º.- Ruegos y preguntas.

CONCEJAL: LILIANA BUIL ALVAREZ.

ASUNTO: xxxxxxxxxx.

NUMERO: 1.

DESARROLLO: En relación con la posible actuación de xxxxx xxxxxxxxxx en este municipio, La Concejala indicada infirma del caché de la artista: 600,00 € por actuación, 500,00 euros por taller, más alojamiento y más desplazamiento, y siempre que se optimice su actuación con otras cercanas.

El Concejal xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx informa que lo ha comentado con el Colegio de Fonz y que ya le dirán algo.

Otra opción, según la Concejal proponente, sería la de ofertarlo a la Comarca a través del programa CEDER.

CONCEJAL: LILIANA BUIL ALVAREZ.

ASUNTO: Programa S.E.P.E. de colaboración con las Entidades Locales.

NUMERO: 2.

DESARROLLO: la Concejal de referencia preguntó sobre el resultado de la selección del personal para el programa de colaboración del S.E.P.E. con las Entidades Locales, ("Adecuación del entorno de la Balsa de Almacenamiento de Agua Potable, y mejora de parte del sendero correspondiente a la "Ruta del Agua") tramitado a través de una oferta Pública de Empleo del INAEM de Monzón.

Por el Sr. Alcalde fue informada que desde Monzón se propusieron cuatro trabajadores, se presentaron tres y fueron seleccionados dos, xxxxxxxx xxxxxxxx y xxxxxxxxxxxxxxxx.

↵ ↵ ↵ **1** CONCEJAL: PATRICIA C. MELER PASCUAL.

2 ASUNTO: Solicitud de autorización para utilizar la dirección del Local Social como sede social de la Asociación Estarén.

3 NUMERO: 3.

4 DESARROLLO: La Concejala de referencia recordó la solicitud efectuada tiempo atrás por la Asociación Estarén para utilizar la dirección del Local Social de Cofita como Sede de la misma, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta.

Por el Sr. Alcalde se informó que no procedía dicha autorización por tratarse de un local público que está a disposición de todas las Asociaciones Culturales, y que verbalmente se les había hecho llegar esta opinión. (Ver punto nº 1 de la Sesión de fecha 14/01/20).

↵ ↵ ↵ **1** CONCEJAL: PATRICIA C. MELER PASCUAL.

2 ASUNTO: Parada del autobús.

3 NUMERO: 4.

4 DESARROLLO: La Concejala de referencia puso de manifiesto el deteriorado estado de la parada del autobús de Cofita, que además de estar rota y destartada está ubicada en un punto de difícil acceso para el autobús. Solicita que se arregle o que se quite, y si es posible que se cambie de lugar.

El Sr. Alcalde informó que la cuestión era competencia del Gobierno de Aragón y que debería ser éste quién acometiera las actuaciones solicitadas. (Ver punto nº 1 de la Sesión de fecha 14/01/20).

↵ ↵ ↵ **1** CONCEJAL: PATRICIA C. MELER PASCUAL.

2 ASUNTO: Internet Consultorio Médico de Cofita.

3 NUMERO: 5.

4 DESARROLLO: La Concejala de referencia puso de manifiesto que los servicios de internet del Consultorio Médico de Cofita podían ser fácilmente interrumpidos por los usuarios de las instalaciones, ya que las pías de conexión o interrupción estaban expuestas sin ningún tipo de protección. Solicita un servicio de ADSL para el consultorio similar al que pueden disfrutar el resto de usuarios de Cofita.

El Sr. Alcalde manifestó que desde el Ayuntamiento siempre se han atendido las peticiones de los servicios médicos locales y que hasta la fecha no le consta que se haya recibido ninguna queja en relación con la conexión a internet. No obstante le preguntará a xxxxxxxxxxxxxxxx (xxxxxx) por la calidad de los citados servicios actualmente.

↵ ↵ ↵ **1** CONCEJAL: PATRICIA C. MELER PASCUAL.

2 ASUNTO: Luz de acceso al Local Social de Cofita.

3 NUMERO: 6.

4 DESARROLLO: La Concejala de referencia puso de manifiesto que la luz exterior del Local Social de Cofita se encendía tarde. El Sr. Alcalde informó que la incidencia ya estaba corregida.

↵ ↵ ↵ **1** CONCEJAL: PATRICIA C. MELER PASCUAL.

2 ASUNTO: Puerta de acceso al Local Social.

3 NUMERO: 7.

④ DESARROLLO: La Concejala de referencia puso de manifiesto que la manilla de la puerta del Local Social de Cofita estaba estropeada.

El Sr. Alcalde manifiesta que normalmente este tipo de incidencias son solucionadas con una simple llamada telefónica al Ayuntamiento o un aviso verbal al Alguacil.

- ① CONCEJAL: PATRICIA C. MELER PASCUAL.
- ② ASUNTO: Vigilancia estado de las calles de Cofita.
- ③ NUMERO: 8.
- ④ DESARROLLO: La indicada Concejala propuso al Ayuntamiento que periódicamente alguien de la Corporación se de una vuelta por las Calles de Cofita para detectar lugares y rincones sucios y con hierbas.

- ① CONCEJAL: LILIANA BUIL ALVAREZ.
- ② ASUNTO: Maceteros de la Plaza Mayor.
- ③ NUMERO: 9.
- ④ DESARROLLO: Dicha Concejala preguntó al Sr. Alcalde sobre la colocación de los maceteros grandes en la Plaza Mayor de Fonz, cómo se comento en una sesión anterior, siendo informada por el Sr. Alcalde que su adquisición se pospondrá para el final del ejercicio y siempre que el estado de ejecución presupuestaria lo permita.

- ① CONCEJAL: LILIANA BUIL ALVAREZ.
- ② ASUNTO: Consejos de Infancia y de la Tercera Edad.
- ③ NUMERO: 10.
- ④ DESARROLLO: La mencionada Concejala solicitó información sobre la creación de los Centros de Infancia y de la Tercera Edad. El Sr. Alcalde comentó que tan pronto como estén creados los Órganos señalados se convocará a los/as Sres./Sras. Concejales/as a una reunión.

- ① CONCEJAL: LILIANA BUIL ALVAREZ.
- ② ASUNTO: Denuncia por derribo de nidos de avión común.
- ③ NUMERO: 11.
- ④ DESARROLLO: La Sra. Liliana Buil solicitó información por la evolución de la denuncia por derribo de nidos de avión común en la localidad de Cofita. El Sr. Alcalde manifestó que no se había recibido todavía ninguna respuesta al recurso presentado por el Ayuntamiento.

- ① CONCEJAL: MARIA ASCENSION CLUSA PLANISOLIS.
- ② ASUNTO: Farmacia de Fonz.
- ③ NUMERO: 12.
- ④ DESARROLLO: La Concejala María A. Clusa, preguntó al Secretario si se había recibido en el Ayuntamiento alguna solicitud de ayuda por parte de xxxxxxxxxxxxxx (xxxxxxxxxxxxxxxx).

El Secretario contestó que no le constaba que se hubiera registrado ninguna petición de ese tipo.

María A. Clusa añade que no está de acuerdo con los comentarios publicados al respecto en facebook por el Concejal D. Javier Ruiz, y que no se

sentía culpable por la salida del mencionado servicio de la Plaza Mayor. (Ver punto nº 1 de la Sesión de fecha 14/01/20).

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las 21:45 horas, del indicado día, extendiéndose la presente acta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, de lo que yo el Secretario, DOY FE.